



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

### RESUELVE

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, informe sobre el destino que han tenido los fondos producto del aumento exorbitante de la base monetaria de nuestro país desde el 10 de diciembre de 2019, en especial detalle, con inclusión de cantidades y partidas presupuestarias involucradas y actualizado al momento de su remisión, lo siguiente:

- a) Motivos que llevaron a generar el aumento de la emisión monetaria;
- b) gastos corrientes financiados;
- c) subsidios a transportes y servicios públicos que recibieron fondos;
- d) gastos sociales y sanitarios ordinarios y extraordinarios con motivo de la pandemia de COVID-19;
- e) otros rubros a los que se destinaron fondos, con indicación de las partidas presupuestarias a las que fueron reasignados; y
- f) si se ha realizado una evaluación oficial acerca de la correlación entre emisión monetaria y la tasa de inflación en el plazo que va del 10/12/2019 a la actualidad. En caso afirmativo, indique resultados y consecuencias, y si es negativo, explique los motivos por los que no se analizan los efectos de esa emisión y su impacto en el resto de la política económica, como salarios, política fiscal y de endeudamiento y tasa de inflación.

**Firmante:** Diputado Francisco Sanchez. **Cofirmantes:** Diputados: David Schlereth, Gustavo Hein, Juan Aicega, Domingo Amaya, Marcelo Orrego, Eduardo Caceres, Sebastian De Luca, Gabriel Frizza y Martin Grande.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente

La pandemia de COVID-19 ha trastocado todas las políticas que podrían haberse programado hacia fines de 2019, pero algo es seguro: la emisión monetaria excesiva, comenzó mucho antes de que comenzara a cerrarse la economía por esta situación sanitaria.

La base monetaria es la cantidad de billetes y monedas que circulan en poder del público y entidades financieras y los depósitos de las entidades financieras en el Banco Central.<sup>1</sup>

Hay casi unanimidad en los economistas, salvo contadas excepciones, en que la inflación es producto del aumento de la oferta de dinero (base monetaria) por sobre la demanda de este. Vale decir que, a partir del control de la emisión monetaria, prácticamente la inflación es un problema ya resuelto en el mundo y son muy pocos los países que aún la sufren como Argentina.

En nuestro país la evidencia empírica no hace más que corroborar la teoría con increíble exactitud: entre 1942 y 2015 - excluyendo los años de convertibilidad donde hubo política monetaria - la expansión anual promedio de la base monetaria y la inflación promediaron el 175% y 170% respectivamente.

Los dos últimos años de Alfonsín y el primero de Menem muestran ritmos de expansión monetaria de 418%, 5169% y 881 los cuales generaron inflación por 388%, 4923% y 1343% respectivamente. Durante las presidencias de Cristina Fernández, la base monetaria acumuló un incremento del 546% mientras que la inflación (IPC Congreso) aumentó 517%. Durante la presidencia de Mauricio Macri, la base monetaria sumado la emisión de LELIQS (promesas de emisión futura) aumentó 286% mientras que la inflación del periodo fue de 295%.

Ante semejante evidencia teórica y empírica, resulta preocupante que la emisión monetaria se encuentra descontrolada en la actualidad. Si bien la base monetaria no ha parado de

---

<sup>1</sup> <https://www.rionegro.com.ar/la-base-monetaria-y-el-peligro-inflacionario-1328397/>



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

crecer a un ritmo acelerado e ininterrumpido desde el 10 de diciembre del 2020, acumulando 42% en tan solo cuatro meses, en el último mes (del 08/03 al 10/04) la base monetaria se ha expandido 36% es decir \$655 mil millones, pasando de 1,786 billones de pesos a 2,441.

La explicación a este fenomenal incremento se puede dividir en tres causas:

1. El día 19 de marzo el BCRA dispuso que los bancos privados se desprendan de LELIQS para prestar ese dinero a Pymes a tasas del 24%. Vemos desde ese día una merma en los saldos de LELIQS del 30%, lo que explica un incremento de 330 mil millones de pesos de base monetaria.
2. Adelantos transitorios del BCRA al Tesoro por \$204 millones, probablemente para cubrir gastos corrientes tras la baja de la recaudación tributaria.
3. Giro de utilidades del BCRA al Tesoro por \$110 millones por el mismo motivo anteriormente mencionado.<sup>2</sup>

Este incremento fenomenal de la masa monetaria resulta de una gravedad extrema y, sin lugar a duda, representará una aceleración inflacionaria que se profundizará por dos motivos:

- a) la contracción de la oferta de bienes y servicios producto de la caída de la actividad; y
- b) el desplome de la demanda de dinero por tasas reales negativas de plazos fijos que ofrecen bancos comerciales tras el descenso de la tasa de referencia de política monetaria llevada a cabo por el BCRA.

En suma, si se combina esa expansión monetaria excesiva y repentina con una caída en la demanda de moneda más la disminución en la oferta de bienes, sólo cabe esperar una tormenta perfecta para generar una crisis inflacionaria de grandes proporciones.<sup>3</sup>

Ante la incertidumbre que estos problemas plantean, es que requerimos al Poder Ejecutivo nos informe sobre el destino que se le dio a ese incremento de la base monetaria, en las

---

<sup>2</sup> Id. citado en <https://www.rionegro.com.ar/la-base-monetaria-y-el-peligro-inflacionario-1328397/>

<sup>3</sup> <https://www.infobae.com/opinion/2020/04/14/el-gobierno-aprieta-el-acelerador-en-rumbo-hacia-la-colision-inflacionaria/>



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

asignaciones que correspondan presupuestariamente a determinados destinos, como gastos corrientes, subsidios a los transportes y servicios públicos y otros rubros, como gastos sociales y sanitarios con motivo de la pandemia de COVID-19.

Simplemente queremos conocer a dónde fueron esos fondos; no desconocemos la situación de incertidumbre de muchos argentinos, potenciada por la pandemia de COVID-19, pero esto no debe implicar que el destino de la desmedida expansión monetaria generada sea desconocida por los ciudadanos.

Por los motivos expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen con la aprobación de este pedido de informes.

**Firmante:** Diputado Francisco Sanchez. **Cofirmantes:** Diputados: David Schlereth, Gustavo Hein, Juan Aicega, Domingo Amaya, Marcelo Orrego, Eduardo Caceres, Sebastian De Luca, Gabriel Frizza y Martin Grande.